Ministerio Público

SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA - DEFENSORIA DEL PUEBLO REGISTRO Y EVALUACIÓN DE RIESGO

ALERTA TEMPRANA Nº 034	GRADO 1	GRADO 2	X GRADO 3
Fecha: abril 05 de 2002			
	UBICACIÓN GEOGRAF	ICA.	
DEPARTAMENTO DISTRITO / MUNICIPIO COMUNA, LOCALIDAD, BARRIO CORREGIMIENTO(S) VEREDA(S):	Santander Zapatoos cabecera municipal La Fuente Vereda Rosablanca		
PRES	ENCIA DE LA FUERZA	PUBLICA	
EJERCITO POLICIA NACIONAL ARMADA NACIONAL FUERZA AEREA COLOMBIANA	Il División - Brigada Comandante de De	Quinta -Batallón D'elh, parlamento Santander-	uyer Estación Policía de Zapatoca
	DESCRIPCIÓN DE L RIE	SGO	
las AUC en la zona rural del municipio y o amenazas proferidas por un grupo sin ident municipio y una de ellas fue asesinada y dest en el corregimiento La Fuente y la vereda Ros del mismo grupo contra campesinos del sec Derechos Humanos en la región y el desplaza	ificar a por lo menos 10 figurada posterior a su mi sablanca, se ha presenta ctor, lo que hace prever	i persorias las cuale: uerte. Durante los últ do actos de tortura, e la posible ocurrenci:	s tuvieron que abandonar el timos días del mes de marzo, extorsión y amenaza por parte a de viclaciones masivas de
	POBLACION AFECTA	<u>DA</u>	
Habitantes del corregimiento La Fuente, vere	da Rosablanca y Cabece	ra municipal de Zapal	toca.
ACTORE	S ARMADOS ILEGALES	EN LA ZONA	
FARC X ELN	AUC X No Ide	entificado	OTRO:
ppreuw	TO RESPONSABLE DE	LA AMENAZA	9
		- 16 P	
FARC ELN	AUC X	No Identificado	OTRO :

Sede Central: Calle 55 No 10-32 Of, 115 Tels: 3147300 Ext, 2437 Telefax 6915300 E-mail: defensat@yahoo.com

Ministerio Público DEFENSORÍA DEL PUEBLO

TIPO DE HECHO Y/O VIOLACIÓN

ACCIONES BÉLICAS:		
INFRACCION DIH: Desplazamiento forzado,	amenaza contra población civil y	asesinato
VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS:		

CALIDAD DE LOS INFORMES

	CALIDAD DE LOS INI ONNICO				
ESCASA	REGULAR	x	BUENA		

VALORACIÓN DEL RIESGO Y PERTINENCIA DE LA ALERTA

Una vez controlado el Magdalena Medio, las AUC se disponen a extender su radio de influencia y control hacia la región andina del departamento de Santander, según lo previsto en el informe Regional elaborado por el SAT el año anterior y confirmado por los hechos ocurridos en las zonas cercanas a Bucaramanga. El municipio de Zapatoca conforma con el de Galán y San Vicante de Chucurí un área de tradicional presencia guerrillera y hoy de inserción por parte de las AUC. Con base en las informaciones allegadas, la tendencia del conflicto y el conocimiento acerca del *modo de operar* de las AUC, es previsible que se puedan presentar hechos de violaciones masivas a los Derechos Humanos en el mediano plazo. Por lo anterior, se hace pertinente y urgente alertar a las autoridades competentes para que mitiguen la amenaza.

Por su pertinencia la alerta se cursa a las siguientes entidades: Comandante General Fuerzas Militares. Comandante de la Quinta Brigada, Director General de la Policía Nacional, Comandante de la Policía Santander, Director DAS Seccional Santander. Ministerio del Interior, Vicepresidencia de la República, Red de Solidaridad Social y Gobernación de Santander.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

La situación del municipio de Zapatoca es crónica y al respecto fueron avisadas en enero las entidades DAS, la Fiscalia y las Fuerzas Militares sin que se haya logrado una acción oficaz que neutralico las ameriazas sobre la población, sino que ha ocurrido todo lo contrario, se han incrementado en fracuencia y gravedad.

Por lo anterior, se considera pertinente emitir una alerta de segundo grado, recomendando se activen los dispositivos de seguridad y protección a la población civil de la región amenazada en aras de prevenir una eventual violación masiva de derechos humanos.

ANALISTA SAT A312

Grado 1: Inminancia alta. Urgente Grado 2: Urgencia intermetila

Grado 3: No es inminente o situación crónica

Sede Central; Calle 55 № 10-32 Of. 115 Tels; 3147300 Ext. 2437 Telefax 6915300 E-mail: defensat@yahoo.com